

ENSEÑAR EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS ESCOLARES

Irma Isabel Salazar Mastache

Doctora en Ciencias de la Educación. Funcionaria de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

mastacheirma@yahoo.com.mx

Recepción: 2 de Junio 2012

Aceptación: 20 de Junio 2012

Resumen

Por muchos años, la forma tradicional de actuar frente al conflicto ha sido la de la sanción disciplinaria, pero no siempre el castigo supone una modificación de la conducta. Por tanto, debe recurrirse al sistema de mediación, buscar que las partes implicadas se sientan satisfechas por el acuerdo convenido y lograr que esta situación las predisponga favorablemente para abordar futuros conflictos de la misma manera. El escrito propone a la educación para la paz como alternativa de prevención y mediación de conflictos escolares. Pero al mismo tiempo considera que no todos los conflictos pueden resolverse a través de la mediación, pero si pueden llegar a un buen término sin hacer uso de la violencia, es decir, resolviéndolos por la vía pacífica.

Palabras clave: Paz, conflictos, interculturalidad, mediación.

Abstract

For years the traditional approach towards the conflict has been to the disciplinary, but not always the punishment involves a modification of behavior. Therefore it should be referred to mediation system, and bring the parties to the conflict to feel satisfied by the arrangements in place to address future conflicts in the same way. The text proposes to education for peace as an alternative to prevent and address conflicts in the school. But the same time considers that not all conflicts are resolved through mediation, but they can come to terms without using violence or force. Resolving conflicts peacefully.

Keywords: Peace, conflicts, mediation, interculturalidad.

La escuela secundaria es más que un centro de enseñanza en el que se desarrollan diversos programas escolares en vinculación con la vida de los estudiantes. Se trata de un espacio social y cultural, contextualizado históricamente, en el que se construyen relaciones sociales entre los diferentes sujetos que la conforman (estudiantes, profesores/as, directivos, padres y madres de familia), mismos, que determinan el presente a partir de las historias que entretejen unos con otros de manera cotidiana.

Para fines de este escrito, la escuela secundaria es vista como un espacio social en el que las identidades de los sujetos que la conforman se relacionan de manera cotidiana, es decir, un espacio social determinado en el que interactúan diferentes culturas, en el que existen encuentros y desencuentros, acuerdos y desacuerdos formales e informales entre los integrantes que la componen. Proponer la mediación de conflictos escolares para mejorar las relaciones sociales de los diferentes sujetos que conforman la secundaria, es lo que se pretende en este escrito, el cual encuentra su fundamento metodológico en los estudios para la paz y de manera particular en la educación intercultural para la paz.

1. La escuela secundaria como espacio de relaciones sociales

La educación secundaria se desarrolló en México a partir de la necesidad que existiera un nivel educativo entre la educación primaria y lo que a principios del siglo veinte era la educación preparatoria (Zorrilla, 2004). A partir de lo anterior, entiendo que la secundaria representa un puente entre la primaria y la educación media; y esta misma indefinición la coloca a la educación secundaria en una situación vulnerable desde su estructura y planeación. De ahí que algunos expertos en el tema consideren que los planes y programas de estudio de nivel secundario se conviertan en una repetición del nivel primaria y no se encuentra relación con el nivel media superior.

La educación secundaria se encuentra en una fase de indefinición, en un terreno incierto a medio camino entre la primaria y la educación media, donde comparte viejos problemas producto de su vinculación tradicional con el nivel medio, a la vez que queda enfrentada a presiones de cambio que derivan de su nueva condición de educación básica, desde la que debe encarar nuevos problemas (Sandoval, 2000).

A su vez, esta situación genera conflictos en el que se comparten viejos problemas que vienen arrastrando desde su vinculación tradicional con el nivel medio y nuevas presiones y pretensiones de cambio que derivan de su nueva condición como educación básica.

Desde su creación en 1925 como nivel posprimario,¹ la educación secundaria en México, surge con un sentido no sólo propedéutico, sino también como formación general para los adolescentes, pensada además como educación para la vida ciudadana productiva (Santos, 1998).

Para Martínez (2007), la escuela, no sólo representa un espacio aislado de la sociedad en donde se ejerce el poder sin limitación alguna, sino que es una especie de microsociedad en la que se reproducen las relaciones de clase, raza, género, etc., así como

todos y cada uno de los conflictos de la formación social de la que forman parte.

De ahí, la importancia de este escrito, que propone entre otras cosas, educar en el interior de los espacios sociales llamados escuelas, bajo la perspectiva de la educación intercultural para la paz, con el propósito de que los estudiantes reconozcan los derechos humanos en los otros, como señala Schmelkes (2010), para proporcionar en el salón de clases, en la escuela y en la zona escolar, el fortalecimiento de la identidad, la inclusión y el respeto al otro y a sus diferencias.

Para los estudios de sociología, la escuela secundaria puede verse como un espacio social donde la historia y el pasado posibilitan el hoy con sus características particulares y hacen posible que el sujeto esté aquí y ahora y actúe de esa manera y no de otra. Es decir, en la secundaria la cultura de cada uno de sus integrantes, interactúan y entretajan historias cotidianas. Y son, esas múltiples realidades inmersas en la vida cotidiana escolar las que hacen posible que la cultura no sea estática y se encuentre en movimiento y transformación continúa.

Este espacio de relaciones sociales, también llamado secundaria, debe ser reconocido y reconsiderado como un lugar en los que los alumnos puedan adquirir no sólo los contenidos necesarios para responder exámenes de conocimiento, sino que se conviertan en espacios de relaciones sociales, en los que los diferentes sujetos educativos tengan la oportunidad de interrelacionarse unos con otros a partir de la aplicación y desarrollo de estrategias didácticas; mismas, que deberán estar encaminadas a la prevención de conflictos escolares a partir del reconocimiento de la diversidad cultural que impera en cada uno de los salones de clase, y que está representada por cada una de las y los alumnos, las y los maestros, los directivos, los padres y madres de familia. Todos conviviendo de directa o indirecta en un mismo espacio y tiempo definido.

2. Diversidad cultural en la escuela secundaria

La escuela se considera un espacio público de creación en la cual, los sujetos sociales y escolares se forman a partir de distintas historias que se entrelazan con procesos de enseñanza y aprendizaje y en los que las diversas culturas se interrelacionan de manera positiva o conflictiva.

La diversidad cultural, étnica, religiosa y comunicativa son fenómenos que caracterizan el continente en frecuentes procesos identitarios, en sus construcciones, reconstrucciones y destrucciones, culturales y sociales en tiempos de la globalización. Pero también las relaciones entre los hombres, la sociedad y la comunicación se encuentran mediadas por la exclusión, la marginación y la posición de la comunicación hegemónica, como elemento determinante de la competitividad. De ahí, que en los escenarios escolares las diferencias y la no tolerancia a la diversidad cultural se consideran la raíz de conflictos, agresiones y violencias en su interior.

Ante los contextos escolares violentos, la educación intercultural se propone como una tarea humana, centrada en el diálogo intercultural entre los diferentes sujetos escolares, dirigida por aquel aprendizaje que favorece para la comprensión del mundo actual, que permite el desarrollo de la personalidad en cada uno de los involucrados, que motiva a mirar de manera consciente su realidad, que invita a hacer uso de las competencias para resolver los conflictos de manera exitosa y que tiene como prioridad, lograr la interacción cotidiana entre los alumnos en esta sociedad sometida a constantes y precipitados cambios.

Desde el discurso de la interculturalidad, lo que existe hoy,

...son culturas dominadas, grupos sometidos a la dinámica global y la modernidad que los despoja de su cultura, y bajo ese escenario común viven millones de personas en todo el mundo. Ignorar la realidad de

estos grupos y su manera de habitar el mundo forzándola a entrar en la cultura dominante, los condena a repetir los patrones de dominación. Es por esto que se plantea un rumbo Intercultural distinto, no sólo al discursivo y legitimado por el Estado, sino aquél que en la práctica genere la oportunidad de aprender a leer el mundo y nuestra propia historia desde los distintos alfabetos que nos ofrece la diversidad de las culturas (Fornet, 2004).

Como hemos venido advirtiendo a lo largo del escrito, los estudiantes que hoy ocupan las aulas de secundaria, se caracterizan por tipos de religión, de familia, de situación económica, de aspectos físicos, de origen étnico y de nacionalidad entre otras características que se vinculan con sus múltiples modos de pensar, de percibir, de sentir y de actuar. Distinguiéndose así, unos de otros y produciendo significados, visiones, culturas y formas diversas en el vestir, el hablar, el actuar y en la interpretación de la realidad.

En palabras de Ana Ornelas (2007: 56),

“el salón de clases significa y presupone formas de interacción específicas, orientadas por objetivos preestablecidos institucionalmente, pero matizados por los sujetos particulares, en torno a temas y contenidos curriculares... y es precisamente el sujeto el enlace *cotidiano* entre lo macrosocial y lo microsociales de la vida y del proceso escolar”;

Por su parte, Pérez Sánchez (2005: 17), evidencia que “las instituciones aparecen como un lugar de encuentro, de negociación y como el eje articulador de los procesos socioculturales confrontados en el contexto”.

Desde la perspectiva del italiano Giovanni Sartori (2001: 61), esta situación educativa es una realidad multicultural “una expresión que simplemente registra la existencia de una multiplicidad de cultura”. Esas culturas se manifiestan a partir de la diferencia entre los estudiantes; diferencia de género, de costumbres, de nivel

socioeconómico y de aspectos físicos. Por su parte, la sociedad multicultural, según Tébar (2006: 87),

es aquella en la que varias culturas comparten un espacio físico común, partiendo del respeto hacia las minorías culturales y étnicas, pero creando espacios nuevos de interacción para el enriquecimiento mutuo. Promueve situaciones sociales nuevas donde la identidad sea la humana y las demás características individuales y culturales(...) están dentro del marco de los derechos humanos.

En palabras de Edgar Morín:

la cultura está constituida por el conjunto de los saberes, saber-hacer, reglas, normas, interdicciones, estrategias, ideas, valores, mitos, que se transmiten de generación en generación, se reproducen en cada individuo, controla la existencia de la sociedad y mantiene la complejidad psicológica y social. Es pertinente, en cambio, concebir una unidad que asegure y favorezca la diversidad, una diversidad que se inscriba en una unidad... La cultura mantiene la identidad humana en lo que tienen de específico; las culturas mantienen las identidades sociales en lo que ellas tienen de específico. Las culturas están aparentemente encerradas en sí mismas para salvaguardar su identidad singular. Pero en realidad, también son abiertas: integran en ellas no solamente saberes y técnicas sino también ideas, costumbres, alimentos, individuos provenientes de otras partes. Las asimilaciones de una cultura a otra son enriquecedoras (Morín, citado en Casillas y Santini, 2009: 43).

Para fines de este escrito entiendo a la cultura como el conjunto total de prácticas humanas, de modo que incluye las prácticas sociales, económicas, políticas, religiosas, ecológicas, jurídicas, comunicativas y de valores. Desde esta perspectiva comprendo que no existe cultura sin sujeto ni sujeto sin cultura, dicho de otra manera, los sujetos producen cultura, consumen cultura y se apropian de cultura para luego reconfigurarla y darle un nuevo sentido espacio-temporal. De ahí que, la cultura se encuentre en proceso de cambio constante, debido al contacto y a las interrelaciones en-

tre los sujetos, a sus diferentes grupos sociales y a los múltiples contextos en los que estos se desenvuelven. Esto hace pensar en una diversidad cultural al interior de la escuela, la cual tiene que ver con la variedad, la diferencia y las distintas formas que tienen los sujetos para relacionarse y comprenderse entre sí. Dicho en otras palabras, al interior de la escuela secundaria, ningún individuo es exactamente igual a otro e incluso en grupos sociales pequeños como los integrantes de un equipo de trabajo o grupitos de amigos que comparten el receso escolar, es posible distinguir esa multiplicidad de formas de actuar o múltiples culturas interrelacionándose en un mismo tiempo y espacio.

Como dice la UNESCO (2002), la diversidad cultural se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, la diversidad cultural, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Bajo esta concepción de cultura es como se intenta explicar en este trabajo, la interculturalidad que impera al interior de cada salón de clases en la escuela secundaria. Por ello, es imposible seguir distinguiendo a los alumnos sólo por su edad, género o grado de estudios; es tiempo de comenzar a verlos como humanos con ciertas condiciones y cualidades sociales y culturales agrupadas bajo la categoría de estudiantes de secundaria; estudiantes con diversas formas y enfoques de la realidad que acuden a la escuela para encontrarse con otras formas distintas de pensar, creer y sentir. De ahí, la importancia por reconocer la diversidad cultural al interior de cada salón de clases en la secundaria.

Transitar a una sociedad pacífica y más armónica requiere de una educación desde la interculturalidad que permita recuperar la diversidad temporal de la humanidad y reactivar su memoria como eje central de procesos de formación personal de aprendizaje local (Fornet, 2006).

Desde la perspectiva de la UNESCO, la diversidad cultural fue reconocida como “patrimonio común de la humanidad” el 2 de noviembre de 2001 refiriendo el término como un sistema cultural para designar la multiplicidad de subculturas que comparten un conjunto de valores y de ideas fundamentales. El propósito de aceptar la diversidad en los escenarios de enseñanza y aprendizaje consiste no sólo en respetar lo diverso, sino en enseñar a distinguir, reconocer y aceptar las diferencias culturales.

La interculturalidad es un concepto polisémico, que tiene múltiples significados, interpretaciones y definiciones. Incluso su conceptualización puede variar de periodo en periodo y de acuerdo con los diferentes contextos e intereses que se pretendan (Sandoval, 2010: 38).

“El objetivo de la educación intercultural es posibilitar la adquisición de competencias y habilidades que permitan vivir en sociedades cada vez más complejas y cambiantes, favoreciendo una mayor aceptación de las diferencias y la participación social de todos y todas”.

Por tanto, tiene que ver con reflexionar, con actuar, con decidir, con explicar, con dar coherencia a la vida a través de la vivencia de los valores y las actitudes de la educación intercultural, denominados por Pedro Tébar como: “el respeto, la solidaridad y la comprensión” (Tébar, 2006: 89).

Pero esas distintas formas de enfrentar el día a día, de intentar convivir dentro de un mismo espacio y de tratar de asimilar los conocimientos al mismo tiempo, desde distintas perspectivas y dimensiones es lo que provoca que al interior de las aulas de clase se viva una interculturalidad y al mismo tiempo una intolerancia a la diferencia cultural.

Desde el aporte multidisciplinario del conocimiento se pretende incidir en la violencia por la no violencia, la guerra por la mediación de conflictos, la desigualdad por la equidad y así en lo sucesivo construir una sociedad que dé cabida a múltiples formas de pensar, de ver, de sentir y habitar el mundo. Porque mejorar la convivencia requiere de una sociedad en la que la diversidad y la pluralidad sean vistas como oportunidades y no como impedimentos para la integralidad.

Bajo esta perspectiva, estudiar a la escuela secundaria como un espacio social me permite reconocer esa diversidad cultural que impera en cada uno de los salones de clase, y también las diferentes formas que tiene los sujetos educativos para relacionarse entre sí. Esto deja al descubierto, que las interrelaciones entre los diferentes sujetos educativos, no siempre resultan del todo pacíficas haciendo posible que los conflictos escolares se hagan presentes en la vida cotidiana escolar.

3. Conflictos escolares

El conflicto no siempre se hace acompañar por la fuerza física o por el abuso psicológico y verbal; dicho de otra manera, no todos los conflictos son violentos ni tienen que llegar a hacer uso de la fuerza o de la violencia para resolverse o transformarse en relaciones de convivencia armónica. Por otro lado, no existe escena violenta entre sujetos que no haya sido antecedida por algún tipo de conflicto.

El factor sociocultural del conflicto se manifiesta en estos escenarios como conjunto o redes de relaciones sociales, en los que dos o más sujetos interactúan y en el que uno o más de uno no está de acuerdo con lo que se plantea, se ve, se escucha o se vive. Por ello, el conflicto es inherente a los sujetos, por tratarse de sujetos diferentes conviviendo juntos que tienen necesidades o formas de pensar y de actuar discrepantes.

Dentro del espacio social llamado escuela, las manifestaciones de no reconocimiento a la diversidad cultural y de no tolerancia a las diferencias culturales, constituyen conflictos escolares que de manera casi permanente se dan entre los estudiantes, profesores, directivos y padres y madres de familia que interactúan en la escuela secundaria. Se trata de manifestaciones intolerantes que se agudizan aún más cuando los profesores incitan de manera directa o indirecta a sus alumnos para ejercer algún tipo de violencia o agresión hacia un compañero o grupo de compañeros en específico, por ejemplo.

En la secundaria es común que se practiquen o se hagan presentes las manifestaciones violentas y los conflictos escolares entre los diferentes sujetos, pero la formación de los agresores, la pasividad de los observadores y la vulnerabilidad de los agredidos son conductas y actitudes que se forman a la interior de los hogares de cada uno de los sujetos que conforman la escuela. Por ello, es relevante que los involucrados en la formación y educación de los menores estudiantes trabajen de manera integral.

La educación intercultural para la paz tiene sus fundamentos en la diversidad cultural y busca hacer conciencia sobre las diversas formas que tienen los seres humanos para hacerle frente a los conflictos. Los estudios para la paz trabajan para hacer de las diferencias un motivo de formación y no una causa para provocar violencias.

Desde la perspectiva de la paz, un conflicto es aquella posibilidad de aprendizaje, por eso los conflictos se analizan desde su origen para buscar vías alternativas de regulación. Los estudios para la paz buscan establecer una relación entre la causa que da origen al conflicto y las posibles soluciones del mismo.

No existen conflictos escolares de mayor o menor nivel, gravedad o jerarquización; por ello, los conflictos entre los diferentes sujetos educativos, no pueden ser vistos como juego o competencia en la que se gane o pierda a costa del dolor o malestar de otros. Los conflictos *son luchas para sobrevivir, por bienestar, por libertad y*

por identidad: por las necesidades humanas básicas (Galtung, 2010: 7a). De ahí, surge la importancia de que los profesores y profesoras enseñen a sus estudiantes a detectar conflictos y mediarlos a tiempo antes de que se conviertan en manifestaciones de agresiones o violencias como el bullying.

A manera de cierre: La educación para la paz como alternativa de prevención y mediación de conflictos escolares

Los estudios para la paz tienen sus orígenes después de la Segunda Guerra Mundial (siglo XX), iniciando entonces una preocupación en torno a estudiar maneras distintas de generar paz desde distintos puntos estratégicos como el social, cultural, económico, político y educativo.

Entre los años 1934 y 1945 surge en los Estados Unidos las primeras (ONG) organizaciones no gubernamentales, que después se encargarían de proliferar a través de cátedras, un nuevo pensamiento, nueva cultura de paz y una nueva forma de vivir la vida.

En los años 20, Wright y de Richardson, con sus análisis y Pitirim Sorokin, con sus teorías, clarificaban los motivos de la guerra. Considerándose éstos como los primeros antecedentes y padres fundadores de Estudios para la paz en su versión más genuina de *paz negativa*. Sin embargo, es difícil afirmar que los estudios para la paz no habrían empezado, como campo académico, hasta después de los años cuarenta y cincuenta.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, se introduce por primera vez un programa de Estudios de la paz en el *Manchester College* de Indiana.

En los años 50 diversas universidades e institutos son fundados para investigar sobre la guerra, sus causas y consecuencias. Desarrollando así los primeros derechos internacionales.

En 1959 Johan Galtung funda el *Instituto Internacional de Investigación para la Paz*, en Oslo, Noruega (*Peace Research Institute de Oslo-PRIO*) y plantea la definición *paz positiva y violencia estructural*. Mencionando que, mientras existan injusticias e insatisfacciones de las necesidades humanas básicas por parte de algunos seres humanos, no existe la paz aunque no nos agredamos directamente. Entonces, la tarea del trabajador por la paz es la construcción de la justicia social y el desarrollo para que todos los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades básicas más elementales (Jiménez, 2009: 30).

Johan Galtung señala que existen diferentes tesis en los estudios para la paz, sin embargo, en una de esas tesis sostiene la necesidad de tomar en cuenta a los valores para poder hablar de paz.

Para Galtung la ausencia de violencia directa, estructural, cultural y/o simbólica es lo que supone la realización de la supervivencia, el bienestar, la identidad y la libertad, es decir, la satisfacción de las necesidades básicas humanas.

Esta primera división que se hace es la base sobre la que se cimentaron las teorías, filosofías y clasificaciones entorno a la paz que hasta la fecha continua en búsqueda de ejercer el respeto al otro para el bien común.

El siglo XXI plantea nuevos temas como; conflicto global, derechos humanos, violencia, cooperación, militarismo, migración, narcotráfico, conflictos étnicos, violencia cultural, agresión intraescolar, violencia *online*, *cyberbullying*, diferencias económicas, marcados rechazos por el consumismo, empoderamiento, transformación, responsabilidad social, democracia participativa, interculturalidad, multidisciplinariedad, globalización, entre otros.

Ante estas nuevas temáticas de investigación y estas nuevas formas de hacer investigación, surge la Educación para la paz como un intento de querer contextualizar e integrar, de querer cambiar las conductas de la gente y de hacer realidad los derechos de

los humanos, siempre de una forma no violenta y si tolerante. *Un modelo de educación para la paz presupone no sólo informar sobre la amplia cosmovisión de la paz, sino que paralelamente exige un replanteamiento del propio proceso de enseñanza-aprendizaje acorde con los valores de paz* (Jares, 1999: 120).

En un mundo dividido y sometido a cambios drásticos como al que nos enfrentamos día con día, todo ser humano al venir al mundo, tiene el derecho a que se le eduque; después y en pago, tiene el deber de contribuir a la educación de los demás. Estas palabras entendidas como **derecho y deber** son vitales para forjar el cimiento de una sociedad de aprendizaje para la paz y el desarrollo.

Interpretando a Galtung, el tratamiento del conflicto por medios no violentos y si creativos es crucial para lograr la paz y eso requiere profundizar en la cultura y en la estructura social, llegar a dónde se origina el conflicto, y buscar la mejor forma de prevenirlo y en su caso, de resolver los brotes de violencia o las secuelas del conflicto.

Para los estudios de paz y de manera particular para la educación intercultural para la paz, cualquier manifestación de intolerancia como exclusión, racismo o ley del hielo son temas ideales para aprender a mediar los conflictos a partir de un diálogo que reconozca la diversidad de ideas.

La educación intercultural para la paz pretende hacer conciencia en aquellas situaciones en donde la no paz está presente. Es decir, cuando hablamos de paz nos estamos refiriendo a situaciones de conflicto. La paz se conforma por aquellos instantes de no conflicto, de no exclusión, de no intolerancia, de no violencia, de no discriminación y de cero abusos. Con esto queremos decir, que es imposible estudiar a la paz desde situaciones y circunstancias pacíficas. Para estudiar a la paz se requieren situaciones de no paz que posibiliten la transformación pacífica de violencias, conflictos e intolerancias.

La paz, implica al igual que la violencia variados entornos de la vida del hombre, por ello referirnos sólo a un tipo de paz o a un tipo

de conflicto o de violencia, resulta imposible. La paz, tiene distintas formas de abordarse, de aplicarse, de comprenderse y de enseñarse.

La paz, se basa en el principio de pensar en el otro. El otro está en la comunidad. Por tanto, hay que volver al concepto comunitario, a la convivencia, a vivir y compartir, porque esto es la paz. La clave de la paz se encuentra en el respeto al derecho ajeno.

La educación intercultural para la paz va más allá de la información de valores; la educación para la paz tiene que ver directamente con la educación en valores, con la formación a partir de los valores y con la práctica de ciertos valores para lograr el cambio de actitud en los humanos.

La educación intercultural para la paz es un proceso que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad. Como proceso, debe ser continuo y permanente, para enseñar a los alumnos a *aprender a vivir en la noviolencia* y que depositen su confianza en la justicia, el respeto, la tolerancia y la felicidad.

Algunas implicaciones de la educación para la paz son los valores, lo político y lo pedagógico.

- 1) Los valores se consideran fundamentales en la educación para la paz. De la aplicación de ellos depende el éxito de educar con paz, por tanto, no pueden ser todos los valores, tampoco los que sean. Los valores que están implícitos son aquellos que circundan en la paz y los derechos humanos como la tolerancia, el respeto y responsabilidad.
- 2) Lo político en la educación para la paz, busca transformar la dominación y el poder autoritario, por condiciones necesarias que favorezcan la justicia social, el pensamiento crítico y las acciones comunales.
- 3) Lo pedagógico en los estudios para la paz, consta de tres ámbitos: a) los fines (el por qué, la finalidad y los objetivos); b) los medios (cómo, la metodología); y, c) el currículum (el

qué: los contenidos y la estructura). Lo anterior con la intención de promover la paz y los derechos humanos.

En resumen, enseñar una educación para la paz a los alumnos de secundaria implica educarlos como mediadores de conflictos, ya que los estudios para la paz abordan al conflicto desde antes que se genere. Es decir, la educación para la paz lleva implícita el reconocimiento de las diferencias culturales entre los humanos, por eso la educación para la paz es alternativa de prevención de conflictos.

Educativamente, la educación intercultural para la paz pretende por medio del proceso de enseñanza, aprendizaje y conocimiento, formar una cultura de paz que implique una ética personal y social fundamental para la convivencia. Basada en la libertad y en la igualdad sociocultural. Inspirada en el respeto y reconocimiento de los derechos humanos, convenios internacionales, igualdad de trato y justicia.

La educación para la paz, fundamenta su carácter intercultural a nivel mundial con la meta de que todos los pueblos sin importar género, condiciones económica o raza opten por el desarme, por la no violencia y por la transformación de conflictos para lograr entablar relaciones pacíficas.

Bibliografía

- Casillas M., M. de L. y Santini, V. L. (2009). *Universidad intercultural. Modelo educativo*, Coordinación de Educación Intercultural y Bilingüe, Universidad Intercultural, Secretaria de Educación Pública.
- Fornet-Betancourt, R. (2004). "Filosofar para nuestro tiempo en clave intercultural". *Revista Concordia*, Reihe Monographien, Band 37. Wissenschaftsverlag Mainz, Aachen.

- Jares, Xesús R. (1999). *Educación para la Paz*. España: Popular.
- Jiménez Bautista, Francisco. (2009). *Saber pacífico, la paz neutra*. España: Editorial de la UTP.
- Martínez Escárcega, R. (2007). *Educación, poder y resistencia*. México: Doble Hélice Ediciones-Universidad Pedagógica Nacional.
- Ornelas, A. (2007). *Comunicación y vida cotidiana escolar en la sociedad contemporánea*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Pérez Sánchez, S. (2005). *Escuela, etnia y religión*. México: Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, Colección Tesis.
- Sandoval, E. (2000). *La trama de la educación secundaria. Institución, saberes y relaciones*. México: UPN/Plaza y Valdés.
- Sandoval Forero, E. A. (2010). "Las vibraciones democráticas y pacíficas del movimiento indígena en América Latina", en Sánchez Vázquez, Luis y Juan Codorníu Solé (Eds.). *Movimiento asociativo y cultura de paz. Una mirada desde Andalucía*. Instituto de la paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España. Pp. 105-128.
- Sartori, G. (2001). *Multiculturalidad y pluralismo*. España: Taurus
- Schmelkes del Valle, S. (2010). Educación BC: Conferencia "Competencias docentes para la educación intercultural". Disponible en: <http://setebc.wordpress.com/2010/02/18/conferencia-competencias-docentes-para-la-educacin-intercultural-impartida-por-silvia-schmelkes-del-valle/>. Fecha de consulta: 25 de junio 2011.
- Tébar, P. (2006). *La gestión de los centros educativos. Una propuesta intercultural*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencias, Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- UNESCO. (2002), *Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural*. Paris: UNESCO.

Zorrilla, M. (2004). «La Educación Secundaria en México. Al filo de su reforma» *Redalyc*. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/551/55120106.pdf> fecha de consulta: 17 de julio 2009.

Nota

¹ La educación secundaria en su modalidad de posprimaria nace por decreto presidencial el 29 de agosto de 1925 y en su inicio estuvo conformada sólo por cuatro instituciones o escuelas, todas ellas ubicadas en el Distrito Federal.